

# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2025





## MENSAJE DE NUESTRO DIRECTOR GENERAL

En TECSUP creemos que transformar el futuro comienza hoy: con el talento de nuestra gente, la innovación que impulsamos y el propósito de generar un efecto desproporcionado de bienestar en la sociedad a través de la educación. Cada logro es resultado de una visión compartida y de una comunidad que trabaja con excelencia, ética y colaboración, principios que fortalecen nuestro compromiso con el desarrollo del talento tecnológico que el país necesita.

Bajo esta visión, la sostenibilidad forma parte fundamental de nuestra gestión. Integramos los desafíos económicos, sociales y ambientales en nuestras decisiones para generar valor real a nuestros estudiantes, colaboradores, empresas y comunidades. Asimismo, asumimos la responsabilidad de medir, evaluar y comunicar de manera transparente nuestros avances, consolidando nuestros informes bajo los estándares internacionales de la Global Reporting Initiative (GRI) en la modalidad In Accordance – Core.

Hoy presentamos nuestro Segundo Reporte de Sostenibilidad (Periodo 2025), un documento que refleja los logros alcanzados y nuestra determinación de seguir construyendo una institución referente de cara al futuro. Estamos convencidos de que desarrollar el talento es transformar vidas y abrir oportunidades para todos; por ello, los invitamos a explorar este reporte y a continuar recorriendo juntos este camino.

**Juan Manuel Garcia-Calderón Barrera**  
Director General

## ► ÍNDICE

### TECSUP

1.

- 1.1 Quiénes Somos
- 1.2 Nuestra Filosofía
- 1.3 Nuestros Alcances y Servicios
- 1.4 Órganos de Gobierno



### GESTIÓN DE RSE Y SOSTENIBILIDAD

2.

- 2.1 Estrategia de Sostenibilidad
- 2.2 Adhesiones y Membresías
- 2.3 Reconocimientos, Distinciones y Certificaciones



### ÉTICA Y TRANSPARENCIA

3.

- 3.1 Desempeño Económico
- 3.2 Anticorrupción
- 3.3 Nuestras Políticas
- 3.4 Código de Ética



## ► ÍNDICE

### NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

4.

- 4.1 Capital Humano - empleo
- 4.2 Gestión de Conocimiento
- 4.3 Nuestros clientes
- 4.4 Nuestro compromiso
- 4.5 La Empresa y su Comunidad



### NUESTRO REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

5.

- 5.1 Nuestra Sostenibilidad
- 5.2 Principios
- 5.3 Análisis de Materialidad
- 5.4 Estándares Internacionales GRI





1.

**Tecsup**<sup>®</sup>

## 1.1

### Quiénes somos

Tecsup es una organización educativa privada sin fines de lucro, dedicada a formar y capacitar profesionales, así como brindar servicios de consultoría, investigación y aplicación de tecnología.

Nuestra visión es generar un efecto desproporcionado de bienestar en la sociedad a través de la educación y nuestra misión es formar profesionales globalmente competitivos, éticos e innovadores que cuenten con un profundo conocimiento tecnológico; asimismo, apoyar a las empresas e incrementar su productividad y valor.

Nuestros campus y oficinas están ubicados en:

- **Sede Lima:** Avenida Cascanueces 2221, distrito de Santa Anita, departamento de Lima.
- **Sede Arequipa:** Urbanización Monterrey Lote D-8, distrito de José Luis Bustamante y Rivero, provincia y departamento de Arequipa.
- **Sede Trujillo:**
  - CAMPUS TRUJILLO:** Manzana A Sub lote 1, Urbanización Tecsup, Víctor Larco Herrera, Trujillo.
  - OFICINA CAJAMARCA:** Jirón Apurímac N° 553 y 557, provincia y departamento de Cajamarca.

Contamos con una experiencia de 40 años y seguimos mirando al futuro, listos para continuar transformando vidas a través de la educación.



Nuestra oferta académica comprende:

#### CARRERAS

- Carreras profesionales: Duración 3 años
- Carreras técnicas: Duración 2 años
- Carreras a distancia

#### EDUCACIÓN CONTINUA

- Cursos cortos: Para complementar tu carrera profesional
- Programas integrales: Desarrolla nuevas competencias
- Programas de alta especialidad profesional: Especialízate y destaca en tu campo
- Laboratorios remotos: Aprendizaje sin límites
- Tecsup virtual: Formación a distancia

#### EMPRESAS

- Programas de capacitación técnica y gestión
- Programas de capacitación inmersiva / Eduverso
- Programas de Responsabilidad Social
- Centro de Seguridad
- Manuales interactivos de Operación y Mantenimiento
- Gestión y desarrollo del talento por competencias
- Gestión de Mantenimiento y Confiabilidad

#### OTROS FORMATOS EDUCATIVOS

- CodiGo
- Conversa
- Escuela de operadores

Grupo Tecsup es un grupo empresarial que presenta estados financieros consolidados. Somos una compañía que opera bajo la personería jurídica: Asociación Civil sin fines de lucro, siendo ajena a nexos, fusiones, escisiones u otros semejantes en la actualidad.

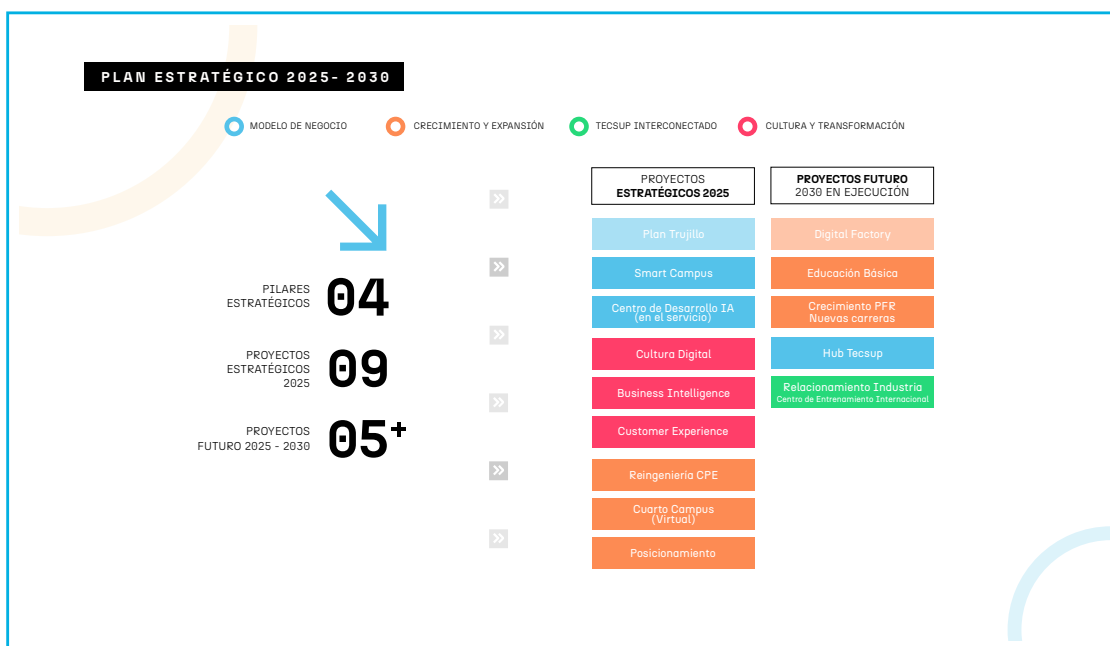
Como hemos mencionado, en esta oportunidad, declaramos nuestro Segundo Reporte de Sostenibilidad, in Accordance Core – Opción Esencial, correspondiente al periodo 2025, que comprende: 30 Contenidos Generales, 06 Contenidos Específicos y 08 indicadores resultantes del análisis de materialidad seleccionados para informar este segundo año de

divulgación sostenible de este tipo. Abarca, además, nuestra gestión socialmente responsable en el ámbito económico (gobernanza), social y ambiental, entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

Por el momento no será materia de verificación externa. Desde hace varios años, nuestras declaraciones sostenibles las efectuamos anualmente.

Sobre nuestra información actualizada y/o cambios significativos en el periodo materia de reporte podemos mencionar:

Durante el periodo 2025, avanzamos con fuerza en nuestro Plan Estratégico 2025-2030: venimos trabajando 14 proyectos estratégicos, marcando el inicio de la transformación que nos proyectan hacia Tecsup del 2030.



Respecto de los cambios significativos de cada uno de nuestros segmentos, podemos resaltar:

## SEGMENTO JOVEN

- Gracias a las campañas de admisión 2025-I y 2025-II, alcanzamos 3,295 ingresantes matriculados a nivel nacional, lo que representa un crecimiento del 12% respecto al 2024. Además, fortalecimos nuestro compromiso con la educación inclusiva a través de 545 Becas que abren oportunidades a más jóvenes talentosos en todo el país.
- Lanzamos nuevas carreras en las tres sedes y ampliamos la modalidad semipresencial para seguir adaptándonos a las necesidades de nuestros estudiantes.
- Nuestro cuarto campus virtual consolida su presencia con más de 550 estudiantes en carreras a distancia.
- Desde la integración de nuestros futuros talentos hasta el fortalecimiento del lazo entre nuestros estudiantes, Tecsup consolidó su comunidad mediante el open day, programas de bienvenida, T&C Week, Tecsup life y plan de tutorías.

- Dimos un paso importante con el lanzamiento del convenio con Purdue Global de Estados Unidos, que permitirá a nuestros egresados de Diseño y Desarrollo de Software continuar sus estudios y obtener un Bachelor in Organizational Management, 100% online.
- Durante el 2025, 10 estudiantes realizaron un semestre académico completo en Canadá y Chile, y 25 participaron en misiones académicas en España, Brasil y Argentina.
- Al mismo tiempo, Tecsup recibió a estudiantes internacionales: 5 alumnos de Francia están realizando estudios de un año completo, 2 alumnos de México realizaron un semestre de estudios y 7 alumnos de Canadá participaron en misiones académicas en Perú.
- Hoy contamos con más de 35 convenios internacionales, sumando durante el 2025 nuevos acuerdos con Polonia, Rumanía, Portugal, México, Colombia y Chile.
- Desde el Centro de Innovación: Tecsup Ventures, impulsamos el talento y la creatividad de toda nuestra comunidad. Más de 4,800 participantes, entre estudiantes, docentes, colaboradores y aliados externos, participaron en diferentes actividades a lo largo del año.
- Tecsup marca un antes y un después en su experiencia educativa con Tecsup Coach, el tutor con inteligencia artificial que acompaña a estudiantes y docentes, promoviendo un aprendizaje autónomo y personalizado. Más de 8,000 estudiantes y 400 docentes ya son parte de esta nueva experiencia digital.

## SEGMENTO ADULTO

- A nivel nacional, alcanzamos un incremento del 4% en ingresos respecto al 2024. Nuestros programas de CPE superaron el 80% de satisfacción, reflejo del compromiso con la calidad y la experiencia de aprendizaje.
- Durante el 2025, más de 7,500 participantes confiaron en nuestras propuestas de capacitación.
- En nuestro cuarto campus virtual, en segmento adulto, alcanzamos el 96% de la meta de ingresos en Tecsup virtual, con 14 nuevos cursos y 28 actualizados, fortaleciendo nuestra oferta digital.

## SEGMENTO EMPRESA

- Alcanzamos la meta de ingresos con un incremento del 10% respecto al 2024, consolidando la confianza de nuestros aliados estratégicos. Nuestros ingresos se distribuyeron en 20% consultoría, 34% capacitación y 46% seguridad.
- Desde nuestro Centro de Seguridad, logramos que las siete principales compañías mineras del país confíen en Tecsup para la capacitación en seguridad y salud ocupacional. Superando las 300 000 inscripciones.
- En capacitación a medida, fuimos adjudicados para atender a 12 empresas en proyectos financiados a través de Fondo Empleo, impulsando desde nuestros tres campus una ejecución de alcance nacional.

- En consultoría, hemos desarrollado manuales de operación para proyectos estratégicos en Perú y Namibia.
- Nuestra presencia internacional representó el 7% de los ingresos del segmento, con proyectos en Chile, México y Namibia, reforzando la expansión y la confianza global en Tecsup.
- En nuevos negocios y nuevos mercados, crecimos 50% respecto al 2024, lo que representa el 9% de los ingresos en el segmento empresas, incluyendo servicios en hidrocarburos, agroindustria, energía y logística.

## ORGANIZACIÓN

- Durante el 2025, mejoramos la experiencia de clientes a través de nueva infraestructura y smart campus.
- Fortalecimos nuestra infraestructura tecnológica y avanzamos en la transformación digital de nuestros procesos, implementando soluciones que optimizan la gestión comercial y financiera en toda la institución.
- Dimos un gran paso hacia el futuro con el lanzamiento de la Cultura Digital Tecsup, que impulsa la innovación, la agilidad y la colaboración, siempre con el cliente en el centro.
- Alcanzamos un 88% de satisfacción en clima laboral y un 94% de engagement, reflejo de una comunidad que confía, se conecta y crece unida.

- Reafirmamos nuestra solidez financiera con la clasificación AA otorgada por Moody's y Apoyo y Asociados, logramos la meta de cobranzas 2025 e implementamos un Asistente Inteligente con IA en nuestro sistema de gestión de información Process Doc, una herramienta que agiliza la búsqueda de información.
- Durante el 2025, capacitamos al 100% de docentes a tiempo completo a nivel nacional, impulsando nuevas metodologías y el uso de la inteligencia artificial en el aula.
- Nuestra Revista I+i logró un importante avance académico al ser indexada en Latindex Catálogo 2.0, consolidando el compromiso de Tecsup con la investigación y la difusión del conocimiento.
- Mantuvimos nuestro compromiso de sostenibilidad, aportando a la sociedad con diferentes iniciativas: Lanzamiento de la campaña Tecsup Sostenible, publicación de nuestro Primer Reporte de Sostenibilidad bajo los estándares GRI, no referenciado, elaborado conforme las pautas decididas para este primer paso y año de declaración de este tipo, participación en la plataforma Unidos en Acción.
- Fuimos sede del Think Big Global Conference en nuestro campus en Arequipa, un encuentro global coorganizado con Caterpillar y Ferreyros, que por primera vez se realizó fuera de Estados Unidos. Además, participamos en Perumin, y por primera vez en la conferencia minera IMARC, en Sídney, Australia.

**Renzo Henríquez Farfán**  
Gerente legal

+51 950 629 487  
rhenriquez@tecsup.edu.pe

## 1.2 Nuestra Filosofía

### MISIÓN

Generar un efecto desproporcionado de bienestar en la sociedad a través de la educación.

### VISIÓN

Formar profesionales globalmente competitivos, éticos e innovadores que cuenten con un profundo conocimiento tecnológico; asimismo, apoyar a las empresas a incrementar su productividad y valor.

### VALORES

**Innovación:** Creamos y desarrollamos en nuestra Comunidad de Innovadores soluciones de gran impacto en la sociedad, a través de nuevos productos y/o servicios con valor agregado.

**Impacto social:** Formamos personas íntegras que, a través de la educación, tienen el poder de transformar el presente y crear el futuro de nuestra sociedad.

**Calidad:** Brindamos atención genuina a las necesidades de nuestros clientes de manera ágil y constante, con el fin de satisfacerlos más allá de sus expectativas.

**Ética:** Actuamos siempre con integridad, honestidad y respeto a la diversidad; siendo un referente para nuestro entorno.

**Trabajo colaborativo:** Promovemos la comunicación y el liderazgo participativo en toda la organización, con el propósito de superarnos constantemente.

### PROPÓSITO

Desarrollar el talento tecnológico e innovador en el presente, para transformar el futuro.

## 1.3 Nuestros alcances y servicios

Tecsup representa el estándar más alto de la educación tecnológica en el Perú. Con más de 40 años de trayectoria, esta institución privada sin fines de lucro ha consolidado un modelo educativo de clase mundial. Su propuesta destaca por una integración perfecta entre la teoría científica y la práctica industrial.

La excelencia académica de Tecsup no se basa en metodologías tradicionales, sino en un ecosistema de aprendizaje inmersivo:

- **Primer Instituto Relicenciado:** Cuenta con el respaldo formal del MINEDU, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad más rigurosos del país.
- **Infraestructura Tecnológica Avanzada:** Posee más de 80 laboratorios y talleres especializados de última generación.
- **Metodología "Aprende Haciendo":** La currícula equilibra las clases virtuales con talleres vivenciales. Esto asegura que el estudiante domine las herramientas técnicas reales que demandan las industrias modernas.

El perfil de un egresado de Tecsup destaca por su ética, capacidad de liderazgo y adaptabilidad internacional:

- **Proyección Internacional:** Cuenta con más de 30 convenios de intercambio académico con prestigiosas instituciones internacionales, tales como Purdue University (EE. UU.), Barcelona Technology School (España) y la Université de Technologie de Troyes (Francia).

- **Docencia Especializada:** El cuerpo docente está conformado por ingenieros y especialistas con amplia experiencia vigente en la industria. Esto permite transferir conocimientos prácticos reales y valores de ética laboral hacia los alumnos.
- **Compromiso Social:** El profesionalismo de Tecsup también se refleja en su visión inclusiva. Promueve la competitividad juvenil mediante programas de becas, créditos educativos y capacitaciones especializadas orientadas a comunidades vulnerables.

La cadena de suministro de Tecsup, en el caso de:

**Compra de bienes consumibles y materiales:**

Se desarrolla de la siguiente manera:

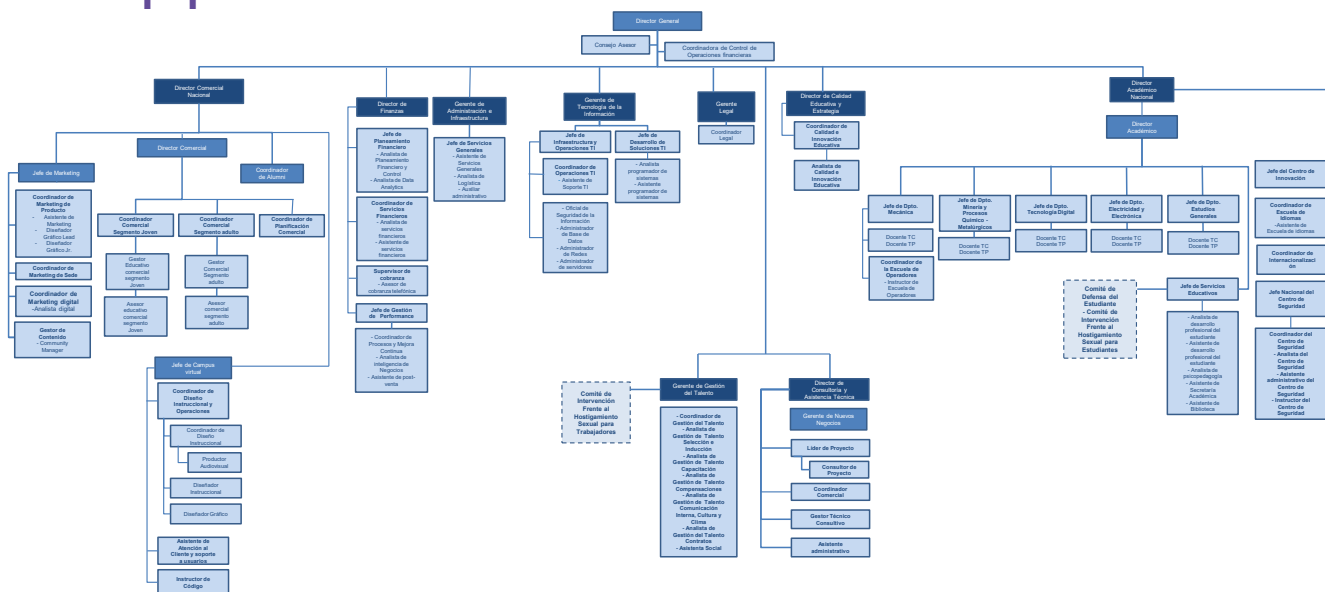
- Ingreso al sistema de logística
- Seleccionar la sede a la que pertenece
- Registro y aprobación del requerimiento
- Búsqueda de proveedores
- Evaluación de cotizaciones
- Generación y aprobación de orden de compra
- Se realiza la compra
- Recepción de factura
- Verificación del producto vs documentación
- Registro del producto en almacén
- Recepción y validación de factura

### Contratación de Servicios:

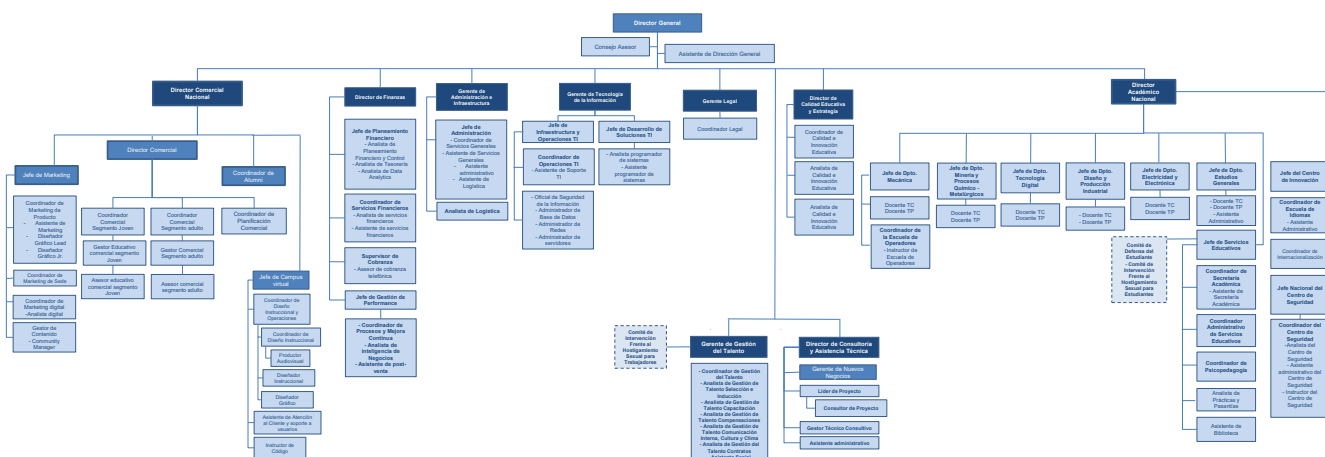
- Solicitud del servicio
- Recepción del requerimiento
- Evaluación del servicio y designación del responsable
- Cotización del servicio
- Evaluación de cotizaciones
- Selección del proveedor
- Generación y aprobación de la orden de servicio
- Remisión de la orden de servicio
- Ejecución del servicio
- Verificación del servicio
- Aprobación del servicio
- Remisión de factura



## Arequipa



## Lima



[illegible]

La empresa tiene como máximo órgano de gobierno a la Asamblea General, la misma que está conformada por la totalidad de los asociados de TECSUP; seguida por la Dirección General, instancias responsables de liderar, supervisar y garantizar la adecuada conducción estratégica y operativa de la organización. Ambos órganos desempeñan un rol fundamental en la sostenibilidad, continuidad y fortalecimiento institucional de la empresa.

Los asociados podrán ser reemplazados en caso de fallecimiento o de presentarse alguno de los supuestos de impedimento permanente, ya sea por su reemplazante —si lo hubiese— o mediante la manifestación de voluntad del propio asociado de transferir su condición a través de una declaración jurada. Lo señalado no resulta aplicable en los casos de asociados que renuncien o que hayan sido excluidos.

Es función principal de nuestro máximo órgano de gobierno sesionar periódicamente para dirigir, supervisar, controlar y asegurar la correcta implementación y ejecución de la estrategia, plan de negocios y la gestión integral de Tecsup. Asimismo, ejerce funciones de debida diligencia sobre la organización, velando por el establecimiento y cumplimiento de políticas, prácticas y procesos vinculados a la gestión económica (gobernanza), social y ambiental de la compañía, así como por la adecuada administración de los impactos derivados de sus operaciones. En materia de integridad corporativa, Tecsup cuenta con mecanismos internos orientados a prevenir y gestionar posibles conflictos de interés, promoviendo una cultura de ética, transparencia y cumplimiento.

Nuestros canales de comunicación están abiertos permanentemente, incluido el diálogo directo y abierto con cada uno de nuestros diferentes grupos de interés.

Estos mecanismos permiten identificar, comunicar, monitorear y tratar oportunamente situaciones que pudieran comprometer la objetividad, imparcialidad o independencia en la toma de decisiones, especialmente en procesos vinculados a contrataciones, licitaciones, asignación de recursos y relacionamiento con proveedores y terceros.

Por su parte, la Dirección General es responsable de la revisión y aprobación de los Reportes de Sostenibilidad, previa validación técnica por parte del equipo encargado de su elaboración.

En ese contexto, el presente documento constituye el Segundo Reporte de Sostenibilidad de la empresa, elaborado bajo la opción esencial - In Accordance Core, de los Estándares Internacionales GRI.

Su contenido responde al análisis de materialidad realizado y los alcances resultantes seleccionados a informar este segundo año de divulgación sostenible de este tipo.

La empresa desarrolla sus actividades en estricto cumplimiento de la normativa legal peruana aplicable, orientando su gestión hacia altos estándares de excelencia, eficiencia operativa, sostenibilidad y generación de valor a largo plazo. En ese marco, promueve la optimización responsable de los recursos, la rentabilidad económica, la propicia gobernanza y la protección del entorno social y ambiental, incorporando principios de mejora continua en todos sus procesos, operaciones y decisiones estratégicas.

La gestión de nuestro triple impacto, económico (gobernanza), social y ambiental constituye una responsabilidad transversal asumida por la empresa, la cual se implementa mediante el área Legal, asegurando una adecuada articulación entre la estrategia corporativa, el desempeño operativo y los compromisos de sostenibilidad.

Asimismo, como hemos mencionado, cualquier asunto crítico, riesgo relevante o situación de interés estratégico es comunicado oportunamente a los órganos de gobierno correspondientes a través de mecanismos formales de reporte, tales como comunicaciones electrónicas, informes de gestión, seguimiento de objetivos e indicadores de desempeño, garantizando transparencia, trazabilidad y una adecuada toma de decisiones.

Durante el periodo reportado, la empresa recopiló y evaluó diversas sugerencias, aportes y manifestaciones de mejora provenientes tanto de colaboradores como de otros grupos de interés, las cuales fueron gestionadas conforme al procedimiento interno de comunicación, participación y consulta. Este proceso permitió fortalecer la mejora continua, la participación activa y el relacionamiento responsable con los mismos.

En TECSUP, los órganos de dirección y gobierno pasan por una evaluación integral basada en un esquema de cumplimiento de metas organizacionales, metas en su rol como líder y metas estratégicas de su área a cargo.

Nuestro modelo también abarca la evaluación de competencias 360° (líder, usuarios, equipo y autoevaluación); dicho proceso garantiza una gobernanza transparente y de alto rendimiento. De esta manera, aseguramos que la alta dirección guíe el crecimiento sostenible y mantenga a la institución a la vanguardia educativa.





## 2.

## GESTIÓN DE RSE Y SOSTENIBILIDAD

## 2.1 Estrategia de Sostenibilidad

En concordancia con nuestro objeto social y los servicios que brindamos, desarrollamos nuestras actividades en estricto cumplimiento de los marcos legales y regulatorios aplicables. Asimismo, mantenemos un firme compromiso con la protección del medio ambiente, el respeto por el entorno y la generación de impactos a favor de los demás grupos de interés de la empresa.

Tecsup reconoce y valora la importancia de la transparencia, la ética y la integridad. En ese sentido, nuestra gestión socialmente responsable se sustenta en la implementación continua de acciones, prácticas, políticas y procesos orientados al fortalecimiento de la sostenibilidad y la mejora continua de nuestro desempeño económico (gobernanza), social y ambiental.

Tecsup cuenta con su Política de Sostenibilidad, la misma comprende principalmente:

- Las directivas de nuestro obrar respecto a los grupos de interés de la compañía.
- El respeto y proceder en cuanto a los derechos humanos y principios universales.
- El cumplimiento de la normatividad, requisitos legales y otros del caso aplicables. a nuestras actividades y servicios.
- El cuidado de nuestro medio ambiente, así como la mitigación y prevención de nuestros impactos negativos, cuidados de los recursos naturales.
- La promoción y acción por el desarrollo de nuestro talento humano, en un clima laboral y condiciones por demás favorables al mismo.
- La comunicación asertiva horizontal tanto con los colaboradores, nuestros clientes y demás grupos de interés del caso.
- Otros afines a nuestra gestión socialmente responsable, en bien de la sostenibilidad.

## 2.2 Adhesiones y Membresías

### LIMA

- Cámara de Comercio Canadá Perú
- Cámara de Comercio Australia-Perú - APCCI (Australian Peruvian Chamber of Commerce)
- Asociados en el IIMP
- Membresía 2026 - Sociedad Peruana de Marketing (Carrera Marketing Digital) Jefe encargado Pablo Padilla
- Membresía APPROLOG - Asociación Peruana de Profesionales de Logística (desde el 2019)

### AREQUIPA

- Asociado de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa

### TRUJILLO

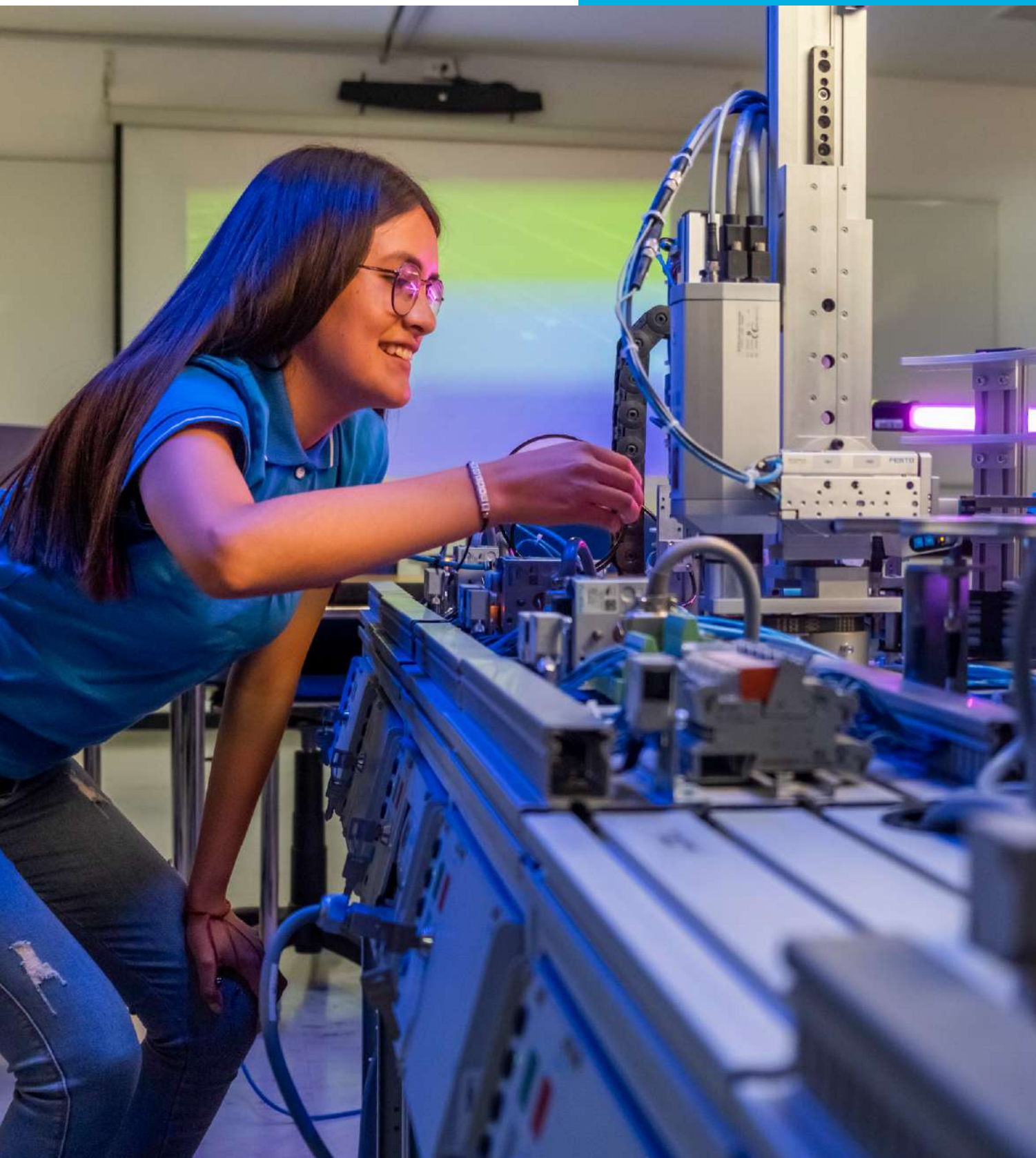
- Cámara de Comercio de La Libertad

Asimismo, dichas alianzas favorecen el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, promoviendo espacios de colaboración que impulsen la innovación, la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión corporativa. De esta manera, TECSUP consolida una red de relacionamiento estratégico orientada a generar impactos positivos sostenibles y a reforzar su compromiso con una gestión empresarial responsable y de largo plazo.

## 2.3 Reconocimientos, Distinciones y Certificaciones

Acorde con su compromiso como empresa socialmente responsable, Tecsup cuenta con diversos reconocimientos, distinciones y/o certificaciones que respaldan su gestión sostenible y su enfoque en la mejora continua. Entre ellas destacan las siguientes:

- Hemos obtenido la ISO 9001:2015 (junio 2025 a junio 2028). El alcance es Servicio de Capacitación para Empresas en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Contamos con la Credencial de Authorized Training Partner (ATP) por el Project Management Institute, para impartir capacitación oficial en Gestión de Proyectos.- (ATP Number: 24293)
- Reconocimiento Global Reporting Initiative – GRI
- Durante el periodo 2025, Tecsup obtuvo la Certificación ABE de AmCham Perú tras una rigurosa auditoría de SGS, consolidándose como un referente en buenas prácticas laborales. Este reconocimiento, con una vigencia de 2 años, impacta directamente en la retención del talento, la mejora continua y nuestra reputación institucional. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la responsabilidad social y la excelencia en la gestión humana.
- Nuestra Revista I+i, publicada anualmente con el objetivo principal difundir trabajos de investigación aplicada en ingeniería y tecnología para el apoyo del sector productivo y la mejora de sus procesos, eficiencia de sus procedimientos e incorporando nuevas técnicas para fortalecer su competitividad; fue indexada en Latindex 2.0.



**3.**

**ÉTICA Y  
TRANSPARENCIA**

## 3.1 Desempeño Económico

Para Tecsup, la gestión económica transparente, ética e íntegra constituye un pilar fundamental de su gobernanza corporativa. En ese marco, mantenemos una actuación responsable frente a cada uno de nuestros grupos de interés y un cumplimiento permanente de la normativa legal y regulatoria aplicable. La cobertura del presente tema material comprende el territorio peruano, donde la organización desarrolla sus operaciones y presta sus servicios, habiéndose identificado y evaluado los impactos relevantes declarados en el presente reporte. La información presentada la efectuamos sin omisiones ni limitaciones.

La Dirección General supervisa y vela, entre otros, por la rentabilidad, la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos anualmente. Bajo su dirección, la empresa garantiza el cumplimiento oportuno de sus obligaciones económicas, laborales, tributarias y demás correspondientes a su debido y correcto desempeño económico.

Otorgamos todos los beneficios y prestaciones sociales establecidos por la normativa vigente, de acuerdo con las modalidades de contratación celebradas, promoviendo el bienestar integral de nuestros colaboradores y de sus familias.

Asimismo, la empresa complementa estos beneficios con iniciativas voluntarias orientadas a fortalecer la calidad de vida, el desarrollo y el bienestar de su capital humano, las mismas que se detallan en el Capítulo 4.1.

Mantenemos relaciones comerciales con proveedores formales, alineados a nuestra cultura y filosofía organizacional. Asimismo, priorizamos la contratación local y la adquisición de bienes y servicios en nuestras zonas de influencia, contribuyendo no solo a la generación de empleo, sino también al fortalecimiento y desarrollo económico de nuestras comunidades y demás grupos de interés vinculados a nuestras operaciones.

En el periodo 2025 nuestro valor económico directo generado y distribuido fue de: 52% a favor de nuestro capital humano, 47% para proveedores, 1 % para el cumplimiento tributario y el saldo para otros conceptos. Cabe mencionar que el grupo TECSUP se encuentra conformado por asociaciones sin fines de lucro, las mismas que tienen un régimen tributario particular.

Sobre nuestras contribuciones, inversiones o apoyo a favor de la comunidad, las mismas se detallan en el Capítulo 4.5. Priorizamos la contratación de proveedores locales y en ese sentido también nuestras adquisiciones.

En el año reportado no hemos presentado casos de multas o sanciones de ningún tipo, en este ámbito.



## **3.2** Anticorrupción

En TECSUP mantenemos un compromiso de tolerancia cero frente a la corrupción, el soborno y el lavado de activos. Este compromiso se formaliza a través de nuestro Reglamento Interno de Trabajo (RIT) y nuestro Código de Ética, los cuales son de cumplimiento obligatorio para todos nuestros trabajadores; asimismo, el Código de Ética se extiende y aplica de forma obligatoria a nuestros proveedores.

En caso de detectarse o recibirse una alerta sobre un presunto acto de corrupción, activamos de inmediato nuestro Protocolo de Investigación. El Comité de Ética y, de ser necesario, el Oficial de Cumplimiento, lideran una investigación interna exhaustiva, recopilando evidencias de manera objetiva e imparcial.

Dependiendo de los hallazgos, este proceso puede derivar en un procedimiento de sanción conforme a lo establecido en nuestro Reglamento Interno de Trabajo.

De comprobarse la falta, se aplican sanciones proporcionales a la gravedad del asunto, las cuales van desde la amonestación hasta el despido justificado y la resolución de contratos con los proveedores involucrados.

Si el acto constituye un delito, la institución lo notifica y denuncia ante las autoridades competentes. Asimismo, se realiza un análisis de causa-raíz para implementar mejoras inmediatas en los controles internos y evitar que la situación se repita.

Cada directiva y procedimiento incorporado acorde a este tema material es debidamente comunicado y difundido, se encuentra al alcance de nuestros diferentes grupos de interés, en especial nuestros colaboradores y proveedores.

Conforme ello, en el periodo reportado no hemos presentado ninguna denuncia, ni casos ilícitos por corrupción o soborno, tampoco hemos identificado operaciones que representen un riesgo al respecto.

### **3.3** **Nuestras Políticas**

Como hemos mencionado anteriormente, durante el periodo declarado la empresa ha cumplido a cabalidad todos los marcos regulatorios del caso, por lo que no hemos presentado multas o sanciones de ningún tipo. Somos cautelosos de las Leyes y normas que rigen nuestra operatividad, nos sujetamos a las mismas en todo sentido: Desempeño Económico (Gobernanza), Social y Ambiental.

Al respecto nuestro obrar diario traduce y contempla lo anterior, comprendiendo y enfocándose en la debida diligencia, el respeto a los derechos humanos, el principio precautorio y otros a favor de nuestros diferentes grupos de interés, como: Dirección, Representante de los colaboradores, Visitantes, Gobierno, Comunidades, Proveedores, Cliente, Competidores y Sociedad. Lo señalado se encuentra comprendido en nuestra filosofía y cultura organizacional compartida y promovida en cada miembro de la organización.

Fomentamos una cultura laboral que procura la rectitud y transparencia de nuestras actividades, donde el equipo humano pueda desarrollar sus capacidades y habilidades, gozando de un buen clima laboral, cautelando su salud y seguridad, con la posibilidad de comunicar cualquier controversia y/o inquietud y que esta sea solucionada a la brevedad.

Contamos con canales de comunicación abiertos, mediante los cuales se reciben las denuncias o quejas que se presenten.

Nuestras diferentes políticas propician y conducen a lo declarado.

A continuación, las mismas:

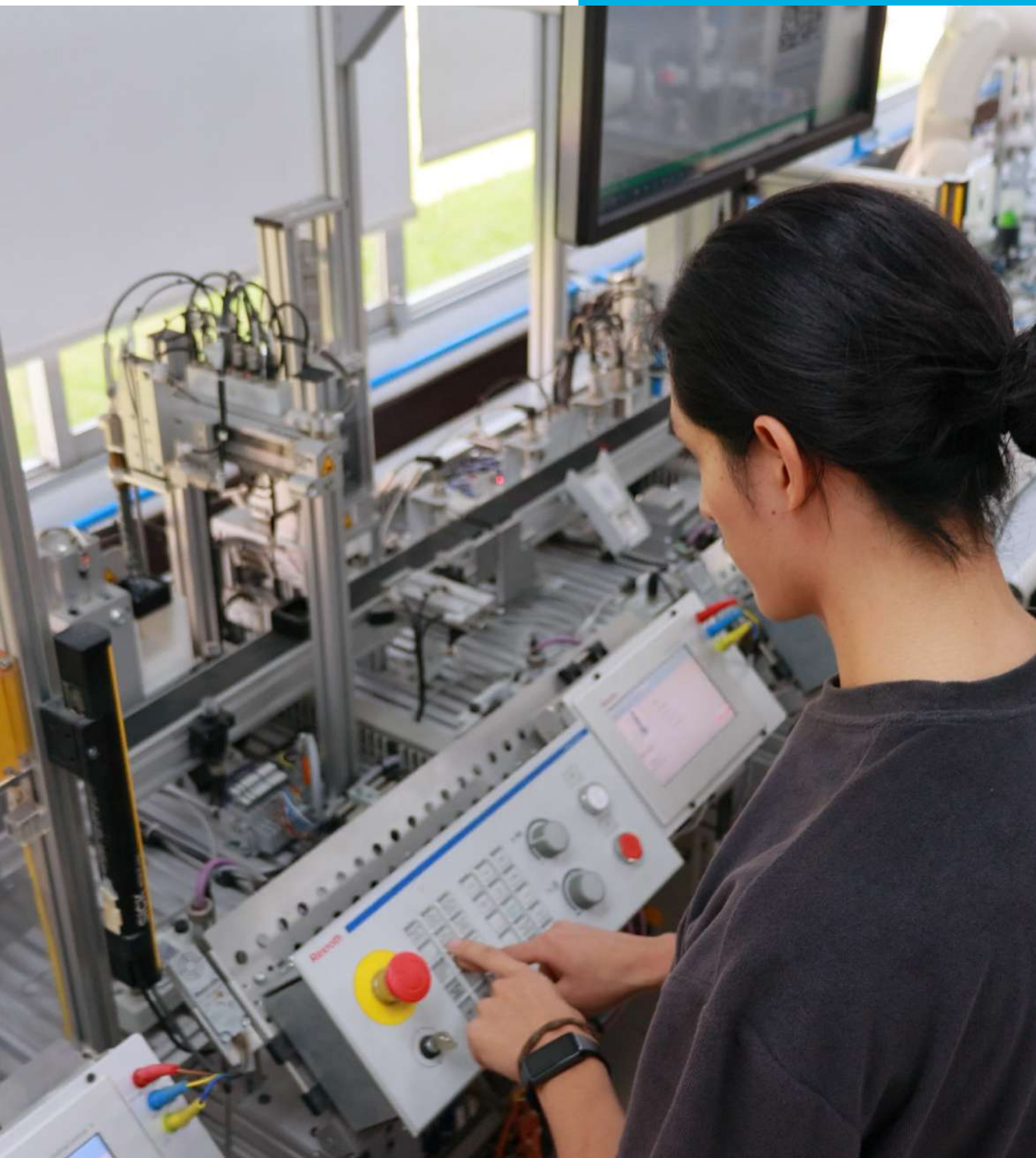
1. Proyecto Educativo Institucional (PEI)
2. Plan Anual de Trabajo (PAT)
3. Reglamento Institucional (RI)
4. Manual de Perfil de Puestos (MPP)
5. Manual de Procesos Académicos (MPA)
6. Plan de Seguridad y Vigilancia Institucional
7. Protocolo de Seguridad
8. Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Física
9. Plan de actualización y capacitación docente
10. Plan de Crecimiento Institucional
11. Plan de Intermediación e inserción laboral
12. Reglamento Interno del Trabajo
13. Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Código de Conducta
15. Política de Sostenibilidad
16. Política General de Seguridad de la Información
17. Política de Reclutamiento y Selección
18. Política de Teletrabajo
19. Lineamientos de prevención del Hostigamiento Sexual y Gestión de Denuncias.
20. Declaración para la Igualdad, contra la discriminación y todo tipo de violencia de género.
21. Política del Sistema de Gestión de la Calidad del Centro de Certificación de Competencias laborales.

Como se ha reportado, durante el periodo 2025 la empresa no registró denuncias, casos de corrupción, ni situaciones vinculadas a soborno. Asimismo, no se identificaron operaciones que representen riesgos significativos en este tema. Nuestras políticas, lineamientos y buenas prácticas adoptadas por Tecsup en materia de ética, integridad y prevención de la corrupción son de aplicación transversal y comprenden al cien (100%) de las operaciones y áreas de la organización.

### **3.4 Código de Ética**

El Código de Ética de Tecsup establece principios, valores y directrices de comportamiento que deben guiar la actuación de quienes integran TECSUP, dentro y fuera del ámbito institucional. Su finalidad es ofrecer un marco común para la toma de decisiones responsables, especialmente en situaciones donde puedan surgir dilemas éticos o vacíos normativos. Este documento no reemplaza el buen juicio, pero sí lo refuerza. Invita a actuar con integridad, consultar en caso de duda y utilizar los mecanismos institucionales disponibles para orientar o reportar conductas contrarias a los valores de TECSUP.

Su comunicación y difusión al personal se efectúa durante el proceso de inducción; asimismo, a través del programa de capacitaciones institucional, que incluye charlas, talleres y otras actividades formativas.



# 4.

## NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

## 4.1 Capital Humano - Empleo

Tecsup mantiene un firme compromiso con el crecimiento y fortalecimiento de su capital humano, reconociendo en sus colaboradores una de las fortalezas principales para el cumplimiento de sus objetivos, funciones y resultados de éxito. En ese sentido, promovemos condiciones laborales adecuadas, seguras y orientadas al bienestar y desarrollo integral de nuestro equipo.

El presente tema material refleja la gestión responsable de las prácticas laborales de la organización, tanto en el cumplimiento de la normativa vigente como en el desarrollo de iniciativas voluntarias, orientadas al bienestar y crecimiento de nuestros colaboradores, ello en línea con el enfoque socialmente responsable asumido.

En el año 2025 nuestra fuerza laboral estuvo conformada por 935 colaboradores, con quienes llevamos adelante nuestras operaciones y servicios.

A continuación, el detalle de la misma distribuida por género, tipo y lugar de contratación:

| Género       | Permanente | Temporal   |
|--------------|------------|------------|
| Hombres      | 303        | 340        |
| Mujeres      | 193        | 99         |
| <b>Total</b> | <b>496</b> | <b>439</b> |

| Lugar        | Permanente | Temporal   |
|--------------|------------|------------|
| Lima         | 246        | 191        |
| Arequipa     | 174        | 198        |
| Trujillo     | 76         | 50         |
| <b>Total</b> | <b>496</b> | <b>439</b> |

Nuestro personal es debidamente evaluado y seleccionado, contamos con procedimientos apropiados para ello. Damos prioridad a la contratación de mano de obra local, proveniente de nuestras zonas de influencia.

Tecsup promueve una gestión laboral responsable, basada en el respeto de los derechos de sus colaboradores y en la generación de condiciones justas y adecuadas. En ese marco, garantizamos el cumplimiento oportuno y riguroso de todas las obligaciones laborales y beneficios sociales establecidos por la normativa vigente, conforme el tipo de contratación celebrado.

Asimismo, brindamos los siguientes beneficios voluntarios a nuestros colaboradores:

### **Colaboradores a tiempo completo**

- EPS cubierto al 100% a partir del 7.º mes.
- EPS para dependientes cubierto al 50% a partir del 7.º mes.
- Seguro Oncológico para colaboradores cubierto al 100% a partir del 7.º mes.
- Seguro oncológico para dependientes directos, cubierto al 100% por Tecsup, siempre y cuando el colaborador esté afiliado a la EPS.
- Seguro oncológico para padres.
- Seguro oncológico para colaboradores sin EPS.
- Vacaciones creativas para hijos y familiares.
- Eventos de camaradería.
- Horario de Verano (salida a la 1:00 pm) todos los viernes de enero y febrero.
- Permisos especiales para asuntos personales de hasta 4 horas.
- 1 día libre por cumpleaños.
- Préstamo a colaboradores sin intereses y facilidades de pago por educación, emergencia, o grados y títulos académicos.
- Obsequio navideño.
- Capacitaciones en cursos y programas de extensión (CPE) en TECSUP.
- Capacitación anual (programas especializados a la medida).
- Programa de inglés inhouse (beneficio para docentes).
- Becas Tecsup para hijos de colaboradores.
- Becas Tecsup para familiares de colaboradores.
- Becas UTEC para hijos de colaboradores.
- Descuentos en cursos y programas de especialización.
- Descuento por planilla para consumo en comedor, cafetería y otras promociones.
- Servicio de buses en horario de ingreso y salida.
- Estacionamiento gratuito.
- Acceso a material bibliográfico de biblioteca y préstamo a domicilio.

### **Colaboradores a tiempo parcial**

- Programa de verano para hijos y familiares.
- Eventos de camaradería.
- Obsequio navideño
- Becas para familiares de colaboradores.
- Descuentos para dependientes en nuestros programas académicos.
- Descuento por planilla para consumo en comedor, cafetería y otras promociones.
- Servicio de buses en horario de ingreso y salida.
- Estacionamiento gratuito.
- Acceso a material bibliográfico de biblioteca y préstamo a domicilio.

Como hemos reportado somos partidarios de la comunicación, por lo que frente a cualquier queja o denuncia, la empresa cuenta con canales de comunicación adecuados para tomar conocimiento y solucionarlos debidamente.

Acorde a la norma, permitimos el derecho a sindicalización, mas no contamos con un sindicato.

Acorde a nuestro compromiso con la debida diligencia y el respeto a los derechos humanos, rechazamos de manera categórica cualquier forma de trabajo infantil, forzoso o práctica que vulnere la dignidad de las personas, promoviendo un entorno laboral basado en el respeto, la equidad y el trato justo hacia todos nuestros colaboradores y demás grupos de interés.

Asimismo, durante el periodo reportado, la empresa no registró sanciones, ni multas relacionadas con incumplimientos en este ámbito.

Por criterios de confidencialidad la organización no publica información vinculada al Ratio de Compensación Total Anual.

## 4.2 Gestión de Conocimiento

Tecsup como institución educativa, promueve el desarrollo de las competencias de sus docentes, las cuales están orientadas al cumplimiento de los objetivos de la institución y al adecuado desempeño en el puesto de trabajo. Esto se logra a través de la planificación de programas de capacitación cuyos objetivos son la mejora en conocimientos, habilidades y actitudes.

Desde la Dirección de Calidad Educativa y Estrategia y la Gerencia de Gestión del Talento se ejecuta dicho plan de capacitación dirigido a la totalidad de docentes de la institución, quienes acceden a este de manera estratégica, flexible y estructurada cada ciclo académico.

Con la ejecución de este plan, se busca desarrollar los 4 ejes fundamentales que impactan en el rol docente y están fuertemente relacionados con el Modelo Educativo Tecsup 40: Herramientas Digitales, Metodologías Estructuradas, Evaluación del aprendizaje y Herramientas de Inteligencia Artificial.

Adicionalmente, dentro del plan de capacitación se incluyen temas de especialización según el área de expertise y las necesidades de actualización profesional específicas de cada docente; así como temas transversales que incluyen tópicos de seguridad y salud ocupacional.

Acorde a lo anterior, nuestro proceso de capacitación incluye las siguientes etapas:

## 1. Proceso de capacitación individual

### Etapas del Proceso

**Detección de las necesidades:** Se proponen las actividades formativas de acuerdo con el diagnóstico de necesidades de capacitación y se enumeran por prioridades. Esta etapa está a cargo del líder de Departamento y Gestión de Talento.

**Validación del plan de capacitación:** El Plan de Capacitación Individual se valida en conjunto con la Dirección Académica y la Dirección General.

**Solicitud de Capacitación:** Toda capacitación será solicitada por la intranet en el apartado de Hoja de Vida-Mi Capacitación con 15 días o más de anticipación a su ejecución y/o de manera oportuna. Estas solicitudes son aprobadas por el líder de Departamento de acuerdo al Plan de Capacitación Individual definido con la Dirección.

**Inscripción y confirmación:** Con la aprobación de la solicitud, se procede a gestionar la inscripción y confirma al colaborador sobre el estado de la misma en un plazo no mayor a 3 días hábiles.

**Cierre y evaluación:** Se considera culminada de manera satisfactoria la capacitación a la obtención y presentación del Certificado, Diploma o Grado al que conduce la misma.

## 2. Capacitación Transversal (CET, Calidad e Innovación Educativa, Inglés In-house)

### Etapas del Proceso

**Detección de las necesidades:** Se proponen las actividades formativas con alcance transversal a todas las áreas de acuerdo a las necesidades que identifique la Institución, al diagnóstico de capacitación y se enumeran por prioridades. Esta etapa está a cargo de Gestión del Talento y Calidad e Innovación Educativa.

**Validación del plan de capacitación:** El Plan de Capacitación Transversal se valida con la Dirección General y define su programación.

**Convocatoria:** De acuerdo a la programación del plan, se comunica cada evento por distintos medios.

**Confirmación y Ejecución:** Se confirma al colaborador sobre el estado de la misma en un plazo no mayor a 3 días hábiles. En la ejecución, se hace seguimiento y control de la participación del colaborador manteniendo informado a su líder de Departamento.

**Cierre y evaluación:** Se considera culminada de manera satisfactoria la capacitación a la aprobación de la misma, considerando las horas de participación y/o la nota final dependiendo del tipo de programa.

Conforme lo anterior, en el año declarado se logró:

### SEDE CENTRO

| Tipos de Capacitación                                | Periodo           | total de horas | Responsable                                      |
|------------------------------------------------------|-------------------|----------------|--------------------------------------------------|
| Capacitaciones de Calidad e Innovación Educativa (1) | Marzo a Diciembre | 80             | Coordinador de Calidad e Innovación Educativa    |
| Programa de Inglés in House (Conversa)               | Marzo a Diciembre | 216            | Jefe de Gestión del Talento                      |
| Plan Individual de Capacitación (PIC)                | Marzo a Diciembre | 3315           | Jefe de Gestión del Talento / Director Académico |
| Centro de Excelencia Tecsup (CET)                    | Marzo a Noviembre | 225            | Jefe de Gestión del Talento                      |

### SEDE CENTRO

| Tipos de Capacitación                                | Periodo           | total de horas | Responsable                                      |
|------------------------------------------------------|-------------------|----------------|--------------------------------------------------|
| Capacitaciones de Calidad e Innovación Educativa (1) | Marzo a Diciembre | 80             | Coordinador de Calidad e Innovación Educativa    |
| Programa de Inglés in House (Conversa)               | Marzo a Diciembre | 216            | Jefe de Gestión del Talento                      |
| Plan Individual de Capacitación (PIC)                | Marzo a Diciembre | 1054           | Jefe de Gestión del Talento / Director Académico |
| Centro de Excelencia Tecsup (CET)                    | Marzo a Noviembre | 220            | Jefe de Gestión del Talento                      |

## SEDE CENTRO

| Tipos de Capacitación                                | Periodo           | total de horas | Responsable                                      |
|------------------------------------------------------|-------------------|----------------|--------------------------------------------------|
| Capacitaciones de Calidad e Innovación Educativa (1) | Marzo a Diciembre | 80             | Coordinador de Calidad e Innovación Educativa    |
| Programa de Inglés in House (Conversa)               | Marzo a Diciembre | 216            | Jefe de Gestión del Talento                      |
| Plan Individual de Capacitación (PIC)                | Marzo a Diciembre | 665            | Jefe de Gestión del Talento / Director Académico |
| Centro de Excelencia Tecsup (CET)                    | Marzo a Noviembre | 220            | Jefe de Gestión del Talento                      |

## SEDE CENTRO

| Tipos de Capacitación            | Periodo           | total de horas                   | Responsable                                   |
|----------------------------------|-------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------|
| Comunidad Digital de Aprendizaje | Enero a Diciembre | 754<br>(participación asíncrona) | Coordinador de Calidad e Innovación Educativa |

Como hemos declarado nuestros programas de formación se enfocan en la mejora de las capacidades de nuestros colaboradores, potenciando y fortaleciendo su desempeño frente a un entorno laboral cambiante.

En Tecsup, acompañamos a nuestros colaboradores en el proceso de jubilación a través de una asesoría personalizada, donde el área de Gestión del Talento orienta sobre beneficios, documentación y procedimientos según cada caso. Asimismo, como reconocimiento a su trayectoria y aporte a la institución, realizamos una ceremonia de despedida junto a sus compañeros, líderes y familiares directos, en la que se comparten palabras de agradecimiento, un video conmemorativo y una placa de reconocimiento por su compromiso y dedicación.

### 4.3 Nuestro clientes

La calidad en la prestación de nuestros servicios constituye un pilar esencial que orienta cada una de nuestras decisiones y acciones. Nos enfocamos en satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes, ofreciendo soluciones oportunas, eficientes y plenamente adaptadas a sus necesidades.

Los clientes de Tecsup pertenecen al segmento corporativo y están conformados por más de 500 organizaciones líderes de los sectores industrial, minero, tecnológico y de servicios en el Perú. Algunos de nuestros clientes son:

#### PRESENCIA INTERNACIONAL :



#### PRESENCIA NACIONAL:



## **4.4** **Nuestro Compromiso**

Tecsups reconoce la importancia de la protección y preservación del medio ambiente, la empresa tiene presente los desafíos, riesgos y efectos generados por el cambio climático. Conscientes de ello, llevamos adelante nuestra gestión ambiental, orientándonos a la mayor eficiencia posible y sostenible, la prevención y mitigación de impactos, la protección de nuestros recursos naturales, entre otros.

Lo anterior se realiza acorde a nuestra Política de Sostenibilidad.

Durante el periodo 2025 continuamos, de manera progresiva, al igual que el año anterior, cautelando el consumo de recursos, dentro de ellos el de energía eléctrica dentro de la organización, conforme el tema material que se reporta. En ese sentido, se han llevado a cabo las siguientes acciones con el fin de cautelar el uso sostenible del recurso:

- Instalación de lámparas ahorradoras en todos los campus.
- Implementación de mesas con paneles solares en los tres campus en las áreas recreativas de los estudiantes.
- Sustitución de luminarias convencionales por tecnología LED en las principales áreas de los campus. Asimismo, se continúa realizando la sustitución de manera progresiva
- Contamos con tecnología de ahorro de energía enfocada en encender y apagar de manera automática todas nuestras luminarias exteriores, de acuerdo con un horario establecido por estación del año.
- Se han implementado paneles solares a fin de utilizar esta energía renovable para algunas actividades.

Durante el periodo declarado, la energía consumida en cada una de nuestras sedes fue de:

|               |                |
|---------------|----------------|
| SEDE LIMA     | 867.689,91 kwh |
| SEDE TRUJILLO | 168.811,19 kwh |
| SEDE AREQUIPA | 477.267,17 kwh |

En el caso de nuestro tema material agua, podemos indicar que, como parte de nuestra estrategia de ecoeficiencia, venimos implementando de manera progresiva en todas nuestras sedes las siguientes tecnologías y prácticas de optimización hídrica:

- Instalación de grifos con temporizadores: Optimización del consumo de agua en áreas comunes mediante sistemas de corte automático que evitan el desperdicio.
- Implementación de aireadores en grifería: Reducción del caudal de agua sin perder presión, disminuyendo significativamente el consumo en cada lavado.
- Adopción de urinarios secos: Incorporación de tecnología de nulo consumo de agua para la gestión de efluentes en servicios higiénicos.
- Desarrollo de jardines secos: Diseño de paisajismo complementado con elementos inertes como piedras decorativas y gravas que reducen la evaporación del suelo y mejoran el entorno visual.

Al respecto, el consumo de agua en cada una de nuestras sedes fue de:

|               |                       |
|---------------|-----------------------|
| SEDE LIMA     | 31.690 m <sup>3</sup> |
| SEDE TRUJILLO | 5.311 m <sup>3</sup>  |
| SEDE AREQUIPA | 9.624 m <sup>3</sup>  |

## 4.5 La Empresa y su Comunidad

Asimismo, realizamos la Campaña de Navidad en nuestras tres sedes, apoyando a las siguientes instituciones:

Como hemos declarado en nuestro tema material “Desempeño Económico”, la empresa brinda oportunidad laboral y contrata mano de obra local, preferentemente de sus zonas de influencia, cuidando y prohibiendo en todo momento la contratación infantil. Lo propio en el caso de trabajos forzados o todo aquello que vulnere la norma, debida diligencia, derechos humanos y otros afines. Rechazamos cualquier tipo de discriminación, permitimos oportunidad laboral irrestricta.

Durante el periodo 2025, llevamos adelante la campaña “Abrigando Corazones – Juntos contra el friaje”, mediante la cual llevamos abrigo y sonrisas a niños y familias en Caylloma.



Al respecto, el consumo de agua en cada una de nuestras sedes fue de:

1.

SEDE NORTE  
Trujillo - La Libertad

**Albergue Infantil Hogar de Esperanza:**  
Institución dedicada a brindar protección, cuidado y apoyo integral a niños y niñas en situación de vulnerabilidad o abandono.



2.

SEDE CENTRO  
Pachacamac - Lima

**Hogar de ancianos de las Hermanitas de los Pobres:** Hogar que acoge y brinda atención integral, acompañamiento y cuidados a adultos mayores en situación de abandono o vulnerabilidad



3.

SEDE SUR  
Sabandia - Arequipa

**Aldea Sagrada Familia de Sabandia:**  
Institución orientada a ayudar a niños y adolescentes con capacidades diferentes en situación de abandono.





**5.**

## NUESTRO REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

## **5.1 Nuestra sostenibilidad**

Los temas materiales que se declaran en el presente Reporte de Sostenibilidad han sido definidos en atención a nuestro análisis de materialidad. En el mismo se han considerado las actividades, operaciones e impactos generados durante el año 2025, identificando y determinando los más relevantes. Para el periodo reportado, se ha establecido la divulgación de dos indicadores, por cada uno de los criterios ESG evaluados, materiales y que hemos seleccionado respecto a nuestro desempeño: Económico (gobernanza), social y ambiental.

La gestión de sostenibilidad de la empresa se orienta a sus principales grupos de interés: Asociados, colaboradores, clientes, proveedores, comunidad, gobierno y medio ambiente. La organización reconoce la valía de cada uno de ellos y, en ese sentido, promueve relaciones basadas en la confianza, la transparencia, el diálogo permanente, la colaboración responsable, entre otros. Bajo este enfoque mantenemos mecanismos de comunicación que permiten identificar expectativas, atender inquietudes, responder oportunamente y fortalecer nuestra gestión cercana y participativa.

Conforme lo anterior, contribuimos no sólo a la mitigación de riesgos, sino también a la identificación de oportunidades de mejora y generación de valor, logrando impactos positivos en nuestro desempeño económico (gobernanza), social y ambiental. Trabajamos de manera articulada con diferentes agentes de cambio y actores clave que comparten nuestro enfoque, compromiso y acción por la responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible.

Nuestro presente Reporte de Sostenibilidad es elaborado bajo la opción “In Accordance – Esencial”, de los Estándares Internacionales GRI. Como ya hemos declarado, comprende: 30 Contenidos Generales, 06 Contenidos Específicos y 08 Indicadores resultantes del análisis de materialidad y seleccionados para informar este segundo año de divulgación sostenible con este tipo de opción. El mismo ha sido elaborado durante varios años y actualmente con la asesoría especializada de HumanizaRSE – Acción Sostenible.

## GRUPOS DE INTERÉS



**5.2**

**Principios**

**1**

► **Entender el contexto de la organización**

Para comprender el contexto de la organización se han examinado tres componentes fundamentales:

- Actividades y relaciones comerciales, que incluyen la Misión, Visión, Propósito, operaciones, portafolio de productos y servicios y Cadena de Suministro.
- Una visión de los grupos de interés.
- El entorno sostenible en el cual opera.

**2**

► **Identificar Impactos**

La metodología para identificar impactos abarca todas nuestras actividades y vínculos comerciales.

**3**

► **Evaluar Impactos**

La prioridad de los impactos se analizó con la siguiente metodología:

- Para la valoración sobre la materialidad financiera, se aplicarán los criterios de impacto financiero, de impacto en la estrategia de la empresa, de riesgos y de oportunidades.
- Además de los criterios de significancia del impacto y la opinión de expertos.

**4**

► **Matriz de Materialidad**

En la etapa final, se determinaron los temas materiales y utilizando el estándar del Global Reporting Initiative (GRI), se alinearon los temas identificados con dicho estándar.

## 5.3 Análisis de Materialidad

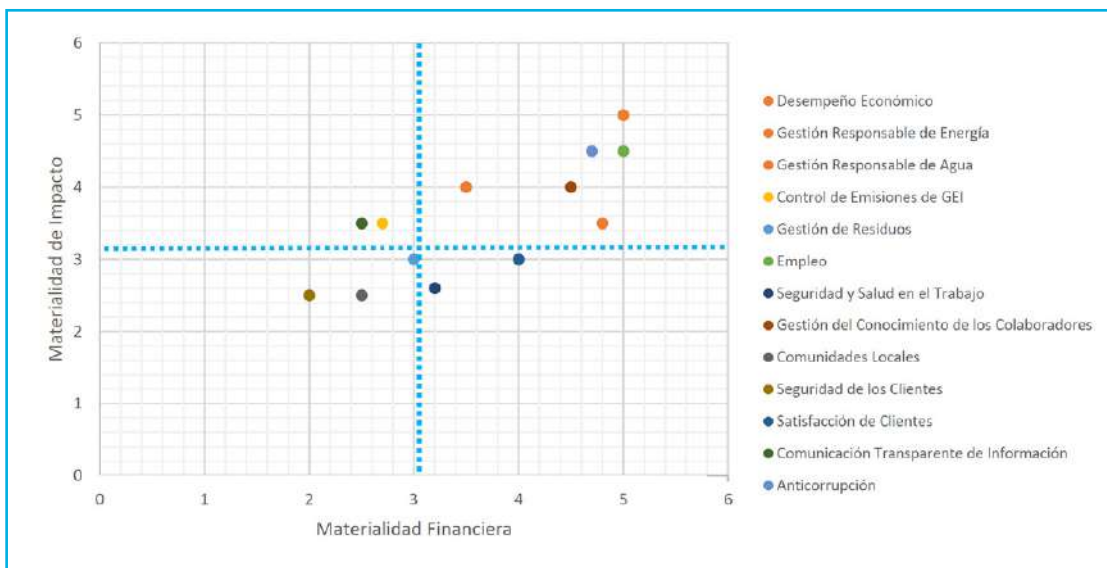
| ESG      | Contenidos Específicos |                                          | Definición                                                                                                                                                                                                       |
|----------|------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>G</b> | <b>201</b>             | Desempeño Económico                      | Generación de valor, crecimiento y estabilidad financiera mediante la gestión eficiente de los recursos.                                                                                                         |
|          | <b>205</b>             | Anticorrupción                           | Compromiso con la transparencia y la ética en las operaciones, asegurando procederes, gestión y relaciones íntegras, legales y debidas.                                                                          |
| <b>E</b> | <b>302</b>             | Gestión Responsable de Energía           | Uso eficiente y sostenible de los recursos energéticos para minimizar el impacto ambiental y optimizar el rendimiento.                                                                                           |
|          | <b>303</b>             | Gestión Responsable de Agua              | Uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos para minimizar el impacto ambiental y optimizar el rendimiento.                                                                                              |
|          | <b>305</b>             | Control de Emisiones de GEI              | Medidas y tecnologías destinadas a reducir y gestionar la liberación de Gases de Efecto Invernadero – GEI.                                                                                                       |
|          | <b>306</b>             | Gestión de Residuos                      | Adecuados procesos de recolección, tratamiento y disposición de desechos. Incluye reducción, reutilización, reciclaje y eliminación segura, asegurando el cumplimiento de normativas y optimización de recursos. |
| <b>S</b> | <b>401</b>             | Empleo                                   | Estrategias y procesos para administrar, desarrollar y optimizar el talento humano de la organización.                                                                                                           |
|          | <b>403</b>             | Seguridad y Salud en el Trabajo          | Medidas, normas y prácticas desarrolladas para procurar un ambiente de trabajo seguro.                                                                                                                           |
|          | <b>404</b>             | Gestión de Conocimiento                  | Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades, aptitudes y habilidades de los colaboradores, a través de programas de aprendizaje, entrenamiento y desarrollo profesional.                                     |
|          | <b>413</b>             | Comunidades Locales                      | Acciones y recursos dedicados para mejorar el bienestar social, económico y ambiental del entorno.                                                                                                               |
|          | <b>416</b>             | Seguridad de los Clientes                | Medidas y protocolos implementados a favor de los clientes.                                                                                                                                                      |
|          | <b>417</b>             | Satisfacción de Clientes                 | Cumplimiento de expectativas y requerimientos, promoviendo confianza, preferencia y fidelización.                                                                                                                |
|          | <b>418</b>             | Comunicación Transparente de Información | Protección de datos sensibles de los clientes y garantía del manejo oportuno de los mismos conforme a la normativa y principios éticos.                                                                          |

**G = Gobernanza**

**E = Ambiental**

**S = Social**

## DIAGRAMA DE MATERIALIDAD



A continuación, el detalle de la materialidad de impacto y financiera identificada. Se resalta el indicador por categoría, decidido y considerado, a reportar para el periodo 2025:

| Materialidad de Impacto                  | Materialidad Financiera                  |
|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Desempeño Económico                      | Desempeño Económico                      |
| Anticorrupción                           | Anticorrupción                           |
| Empleo                                   | Gestión de Conocimiento                  |
| Gestión de Conocimiento                  | Empleo                                   |
| Gestión Responsable de Energía           | Gestión Sostenible del Agua              |
| Gestión Sostenible del Agua              | Gestión Responsable de Energía           |
| Seguridad y Salud en el Trabajo          | Control de Emisiones de GEI              |
| Control de Emisiones de GEI              | Seguridad y Salud en el Trabajo          |
| Satisfacción de los Clientes             | Gestión de Residuos                      |
| Gestión de Residuos                      | Satisfacción de los Clientes             |
| Comunidades Locales                      | Comunicación Transparente de Información |
| Comunicación Transparente de Información | Comunidades Locales                      |
| Seguridad de los Clientes                | Seguridad de los Clientes                |

5.4

Estándares Internacionales  
GRI

## Desempeño Económico

### La Organización y sus Prácticas de presentación de Informes

| Contenidos generales |                                                                                    | Página         | Omisiones | Verificación Externa |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|----------------------|
| 2-1                  | Detalles Organizacionales                                                          | 8-17           |           | NO                   |
| 2-2                  | Entidades incluidas en la presentación de Informes de Sostenibilidad               | 8-17           |           | NO                   |
| 2-3                  | Periodo objeto del Informe, frecuencia y punto de contacto                         | 8-17           |           | NO                   |
| 2-4                  | Actualización de la Información                                                    | 8-17           |           | NO                   |
| 2-5                  | Verificación Externa                                                               | 8-17           |           | NO                   |
| 2-6                  | Actividades, Cadena de Valor y otras relaciones comerciales                        | 18-20<br>18-20 |           | NO                   |
| 2-7                  | Empleados                                                                          | 39 – 42        |           | NO                   |
| 2-8                  | Trabajadores que no son empleados                                                  | 39 – 42        |           | NO                   |
| 2-9                  | Estructura de Gobernanza y Composición                                             | 21-26          |           | NO                   |
| 2-10                 | Designación y selección del máximo órgano de gobierno                              | 21-26          |           | NO                   |
| 2-11                 | Presidente del Máximo Órgano de Gobierno                                           | 21-26          |           | NO                   |
| 2-12                 | Función del Máximo Órgano de Gobierno en la Supervisión de gestión de los impactos | 21-26          |           | NO                   |
| 2-13                 | Delegación de la responsabilidad de gestión de impactos                            | 21-26          |           | NO                   |

|      |                                                                                            |       |                     |    |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------|----|
| 2-14 | Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de los informes de sostenibilidad | 21-26 |                     | NO |
| 2-15 | Conflictos de Interés                                                                      | 21-26 |                     | NO |
| 2-16 | Comunicación de inquietudes críticas                                                       | 21-26 |                     | NO |
| 2-17 | Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno                                     | 21-26 |                     | NO |
| 2-18 | Evaluación del Desempeño del Máximo órgano de gobierno                                     | 21-26 |                     | NO |
| 2-19 | Políticas de Remuneración                                                                  | 39-42 |                     | NO |
| 2-20 | Proceso para determinar la remuneración                                                    | 39-42 |                     | NO |
| 2-21 | Ratio de Compensación Total Anual                                                          | 42    | Información Privada | NO |

#### Políticas y Prácticas

| Contenidos generales |                                                                | Página  | Omisiones | Verificación Externa |
|----------------------|----------------------------------------------------------------|---------|-----------|----------------------|
| 2-22                 | Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible       | 3       |           | NO                   |
| 2-23                 | Compromisos y Políticas                                        | 35 – 37 |           | NO                   |
| 2-24                 | Incorporación de los compromisos y políticas                   | 35 – 37 |           | NO                   |
| 2-25                 | Procesos para remediar los impactos negativos                  | 55 – 58 |           | NO                   |
| 2-26                 | Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | 55 – 58 |           | NO                   |
| 2-27                 | Cumplimiento de la legislación y las normativas                | 35 – 37 |           | NO                   |
| 2-28                 | Afiliación a Asociaciones                                      | 29      |           | NO                   |

#### Participación de grupos de interés

|      |                                                        |                    |                     |    |
|------|--------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|----|
| 2-29 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | 39 – 42<br>55 – 58 |                     | NO |
| 2-30 | Convenios de Negociación Colectiva                     | 39 – 42            | Información Privada | NO |

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS

| CONTENIDOS ECONÓMICOS      |                                                                           |         |           |                      |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|----------------------|
| 201 - Desempeño económicos |                                                                           |         |           |                      |
| Contenidos generales       |                                                                           | Página  | Omisiones | Verificación Externa |
| Tema Material 3-3          |                                                                           | 33-34   |           | NO                   |
| 201-1                      | Valor económico directo generado y distribuido                            | 34      |           | NO                   |
| 205 - Anticorrupción       |                                                                           |         |           |                      |
| Contenidos generales       |                                                                           | Página  | Omisiones | Verificación Externa |
| Tema Material 3-3          |                                                                           | 34-35   |           | NO                   |
| 205-1                      | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.        | 35      |           | NO                   |
| 205-2                      | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. | 35      |           | NO                   |
| 205-3                      | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.                        | 35      |           | NO                   |
| CONTENIDOS AMBIENTALES     |                                                                           |         |           |                      |
| 302 - ENERGÍA              |                                                                           |         |           |                      |
| Contenidos generales       |                                                                           | Página  | Omisiones | Verificación Externa |
| Tema Material 3-3          |                                                                           | 49-51   |           | NO                   |
| 301-1                      | Consumo energético dentro de la organización                              | 50      |           | NO                   |
| 303 - AGUA                 |                                                                           |         |           |                      |
| Contenidos generales       |                                                                           | Página  | Omisiones | Verificación Externa |
| Tema Material 3-3          |                                                                           | 49 – 51 |           | NO                   |
| 303-5                      | Consumo de agua                                                           | 51      |           | NO                   |

| CONTENIDOS SOCIALES         |                                                                                                             |        |           |                      |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|----------------------|
| 401 - EMPLEO                |                                                                                                             |        |           |                      |
| Contenidos generales        |                                                                                                             | Página | Omisiones | Verificación Externa |
| Tema Material 3-3           |                                                                                                             | 39-42  |           | NO                   |
| 401-2                       | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 40-42  |           | NO                   |
| 404 - FORMACIÓN Y ENSEÑANZA |                                                                                                             |        |           |                      |
| Contenidos generales        |                                                                                                             | Página | Omisiones | Verificación Externa |
| Tema Material 3-3           |                                                                                                             | 43-47  |           | NO                   |
| 404-2                       | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.                 | 44-47  |           | NO                   |